

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion editorial.

Ha llegado a nuestras manos un artículo que el *El Triunfo de los De-* *bates* dedica al camino de hierro de Córdoba a Sevilla, que por mas de un concepto creemos digno de ser leído y que por lo mismo trasladamos a continuación. Dice así:

Mientras que nuestros abuelos se chancaban ellos mismos con los castillos que hacían, o por mejor decir que no hacían en el aire: (so España) nuestro siglo positivo construye en esta nación caminos de hierro que empiezan a llamar la atención de Europa, ya por el número de kilómetros que ha emprendido y aun explotado, ya por la importancia de los capitales consagrados a ellos. Así el camino de hierro de Zaragoza ha entregado ya mas de 500 kilómetros a la explotación y trabaja activamente para unirse a la frontera de Francia: el del Norte emprendido desde hace algunos años con mas de 600 kilómetros de extensión, entregará a la explotación 330 durante el curso del año próximo: el de Santander a Alar del Río está explotado desde hace algun tiempo en toda su extensión excepto el paso de Reinosa; Cataluña posee ya varios principios de líneas que deberán desenvolver las riquezas de esta industriosa provincia: el camino de hierro de Sevilla a Cádiz está casi acabado y va a abrir muy próximamente la sección de Sevilla a Jerez, sobre 104 kilómetros: en fin el camino de hierro de Córdoba a Sevilla se halla hoy terminado y desde hace dos meses los 130 kilómetros de su extensión están definitivamente entregados a la explotación. Todo esto forma un total algo respetable de unos 3000 kilómetros construidos o en via de construcción; y como los capitales que han servido para ejecutarlos han debido levantarse sobre el mercado general de Europa, puesto que los españoles contribuyen con una parte muy pequeña en los gastos de los trabajos que se hacen en su país, y como también la mayor parte de los fondos necesarios para terminar los que aún no están acabados, deberá sacarse necesariamente de la misma fuente, la cuestión de los caminos de hierro españoles no puede ser indiferente al público de los capitalistas extranjeros, así como la importancia de los resultados que la explotación de una red tan considerable deberá en breve producir sobre el comercio general de Europa, bien vale la pena que los que se dedican por su profesión al tráfico y a la especulación de las mercancías empiecen a pensar en las consecuencias que no podrán tardar en manifestarse.

España, desprovista de vías de comunicación, apenas ha sido abierta al

comercio exterior; pero cuando sus vías y numerosos productos, sobre todo los de su agricultura y de sus minas, se hallen al alcance de los consumidores por poderosos medios de transporte económicos y seguros, resultarán ciertamente condiciones tan nuevas como ventajosas para un gran número de artículos que abundan en ese país, y que quedaban en el casi sin valor, por faltarles medios de salida. El beneficio de una viabilidad perfeccionada ejercerá en provecho de todo el mundo una influencia considerable en los precios de las lanas, de los vinos, de los aceites, de los espíritus, de los plomos, de los aceites, y de otros muchos artículos no menos útiles. Que los caminos españoles se hallen unidos por la red francesa al resto de Europa y cuando lleguen algunos de esos años calamitosos en que la existencia del pobre se halla amenazada, será admirable la prodigiosa cantidad de cereales que entregarán los graneros de Castilla a las poblaciones necesitadas.

Pero no es de Castilla de lo que ibamos hoy a hablar, sino simplemente del camino de hierro de Córdoba a Sevilla, principal tronco de una línea que está sin duda llamada a ser en España la pendiente de nuestro camino de Leon al Mediterráneo. Después de los años de trabajos ya están sus 130 kilómetros entregados a la explotación, no sin haber sufrido pruebas que garantizan que sus obras nada tienen que temer de una vejez que se había dicho debía ser muy peligrosa: del Guadalquivir que se dilata en toda su extensión. La crudeza extraordinaria del último otoño le ha causado solo daños insignificantes que ni aun serían tales daños si los trabajos hubiesen estado terminados en todas partes. Para llegar a este resultado, para llenar la vía de su material y los talleres de sus útiles, ha costado a los concesionarios algo mas de 24 millones de francos, de los cuales 18 son suministrados por el capital y el resto por obligaciones a 30 por 100 reembolsables a la base de 500 francos.

Es un precio de productos que excede apenas de 118,009 francos por kilómetro y que parecería en todo país un precio moderado. Es cierto que el camino no tiene mas que un objeto, pero todos los trabajos de arte han sido hechos en vista de la doble mira que las necesidades de un porvenir próximo harían necesarias. Por lo demás los trabajos han sido construidos bajo la dirección de ingenieros franceses, condición que era indispensable por la nacionalidad de los principales fundadores de la empresa. Lo mismo sucede en efecto, al camino de hierro de Córdoba a Sevilla, que en casi todos los caminos de hierro de España ha sido formado con capitales extranjeros. Los españoles no tienen en ellos sino una parte muy insignificante. La mayor parte de las acciones pertenece a capitalistas franceses o ingleses, franceses sobre todo, cuyo nombre se cuenta entre los mas conocidos en la industria de los caminos de hierro. Tenían tanta confianza en el éxito de sus negocios, que a pesar de las crisis sobrevenidas en el mundo financiero desde hace dos años, ningún esfuerzo han hecho para abrir el mercado a sus carteras, y aunque acaban de hacer admitir las acciones en las cotizaciones oficiales de las bolsas de París, Madrid y Bruselas no se encuentran por decirlo así ninguna en circulación. Sin embargo, para justificar esta confianza extraordinaria no basta haber construido barato, es preciso además que los productos correspondan a las esperanzas que se han fundado en la empresa. Esto es lo que los hechos se encargan de demostrar en breve y lo que parece confirmar los primeros días de la explotación por los productos que ya han dado; tanto mas cuanto que es preciso unir a estos una fuente de productos enteramente particular al camino de hierro de Córdoba a Sevilla. En efecto, por una escepcion de que no conocemos otro ejemplo, el camino de Córdoba a Sevilla, en vez de recibir una subvención durante el tiempo de su construcción, da recibida durante los veinte primeros años que sigan al día en que se ponga en explotación. Esta subvención anual que garantiza a la vez el Estado y las dos provincias de Sevilla y Córdoba es de 500 pesos fuertes por legua española o sea por las 22 leguas y una tercera parte de la extensión total, 166,666 pesos fuertes o sea 666,666 francos por 130 kilómetros de la línea; lo cual es una buena cantidad que añadida a la recaudación del tráfico un interés de 3 por 100 adquirido sobre el capital de construcción, 4,770 francos producidos sin gastos por kilómetro: se ascenderán al 707.

Si se pudiese añadir a esto los 5,000 francos por kilómetro que prometían los estudios preparatorios de los ingenieros, se llegaría a un total de productos superior a el que rinden los caminos mas prósperos de Europa. Ciertamente no se debe contar con semejantes resultados y aun cuando quedasen reducidos a una ó a las dos quintas partes sería aun un buen negocio. No discutiremos estas hipótesis tan, mas cuanto que parecen conducir a una estimación equitativa de lo que valdrá en pocos años el camino de hierro de Córdoba a Sevilla, que pueda rendir razonables productos en las condiciones en que se halla actualmente colocado estamos dispuestos a ad-

mitirlo; pero esas condiciones son provisionales y quedarán prodigiosamente modificadas en su ventaja e día en que España haya completado su línea de Madrid a Cádiz con la prolongación del camino de hierro de Madrid a la frontera de Francia. El ministerio del genere O'Donnell se ocupa en cubrir la laguna que queda aun que llenar acabando de conceder el enlace de Manzanares a Alcazar una de las estaciones de la línea de Alicante y anunciando la adjudicación separada por los dos troncos de Manzanares a Andújar y de Andújar a Córdoba.

Solo cuando estos proyectos estén realizados, se conocerá el verdadero valor del camino de hierro de Córdoba a Sevilla, como se ha conocido en nuestro país el valor del de Avignon a Marsella, después que se ha construido la línea del Mediterráneo. Sevilla, es cierto, no puede a causa de la barra del Guadalquivir a Sanlúcar recibir tan grandes buques como Marsella los recibe durante todas las estaciones del año, de porte de 300 toneladas y mas, lleguen allí fácilmente desde Sanlúcar en dos mareas, sin poder ir mas adelante, porque la navegación del Guadalquivir termina en Sevilla como la del Támesis en Londres. Ahora bien, buques de 300 toneladas representan mucho mas que la mediana de los buques de mar empleados por el comercio en todos los pueblos: son casi una escepcion en tamaño en la marina española.

Así Sevilla es ya desde el tiempo de los moros hasta nuestros días la ciudad mas importante y el puerto mas considerable del Mediodía de la Península. Es lo mismo que Marsella, así como Cádiz, Tolón. Entretanto estas condiciones se realicen el camino de hierro de Córdoba a Sevilla deberá contentarse con su subvención y con los recursos que produce el tráfico local.

Se halla en una posición de expectativa que no permite concebir ninguna inquietud sobre su suerte cuando se considere que atraviesa la mas rica parte de la zona Andaluza, que está llamada a servir con 130 kilómetros las necesidades de una población de 400 a 500,000 almas, que toca por las dos estremidades de su línea a dos ciudades que cuentan una 45,000 almas, otra 120,000 habitantes, y que una de las dos es ya, aun en el estado actual, el puerto de importación mas considerable de España.

Seccion oficial.

La Gaceta del 31 contiene un real decreto para que desde el 15 del corriente cese la esencion de derechos de portaz-

gos, pontazgos y bareages, concedido á los transportes del trigo, centeno y maiz.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para el día 26 de setiembre á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 1244 del inventario. Un cortijo con casa de teja nombrado la Solana, procedente del hospital civil de la villa de Priego, que radica al sitio de Bechira, término de la misma; linda á L. con Francisco Valentin Linares y Juan Valverde, al S. con el Duque de Medinaceli, á P. con la mojonera del término de Rute, D. José Madrid Calderon y Antonio Maria Navas, y al N. con la sierra nombrada la Gallinera. Se compone de 124 fanegas, equivalentes á 54 hectareas, 57 areas y 35 centiareas con 412 encinas y 109 quebrijos. Y la casa consta de una cocina, un cuarto, tinaco, cuadro, pajar, chozon y un corral, en 2 cámaras sobre la cocina y cuarto. Está arrendada á Antonio Maria Navas en 1250 rs.; capitalizada en 28125 rs. y tasada la tierra en 24200 rs. y la casa en 3300 que hacen la suma de 27500 rs. y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 28125

Esta finca ha sido declarada enagenable por el Sr. Ingeniero de Montes de esta provincia.

NOTAS. Se reproducen las inserciones en las subastas anteriores.

Remate para el día 26 de setiembre de 1859 á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 272 del inventario. Una haza procedente de los Propios de la villa de Castil de Campos, que radica al sitio del Cornicabral, término de la misma; linda con tierras de este caudal, José Sanchez y la Servidumbre. Se compone de 4 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 2 hectareas, 2 areas y 95 centiareas con inclusion de algunas pedrizas, 52 plantones de olivo y algunas matas de chaparrera. Está arrendada á Rafael de Vilches en renta anual de 24 rs.; capitalizada en 540 rs. y retasada en 2100

tipo para la subasta.

Núm. 472 del inventario. Otra haza procedente de los Propios de la villa de Priego, que radica en la Dehesa Nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras de este caudal, pedrizas de la Sierra y la del cerro del Espartal. Se compone de 4 fanegas con algunas pedrizas, equivalentes á 1 hectarea, 80 areas y 40 centiareas. Está arrendada á D. José de Torres Hurtado en renta anual de 40 rs.; capitalizada en 900 y retasada en 2100

tipo para la subasta.

Núm. 484 del inventario. Otra haza procedente de los Propios de la villa de Priego, que radica en la Dehesa Nueva de Campos, término de la misma; linda con tier-

ras de este caudal, la cuerda del Aguila y herederos de D. Francisco Herrera. Se compone de 4 fanegas segun el inventario y de 6 y 6 celemines segun el certificado, equivalentes á 2 hectareas, 93 areas y 16 centiareas, de las que 2 y 1/2 fanegas son de pedrizas. Está arrendada á Mariano Osuna en 50 rs. de renta anual; capitalizada en 1125 rs. y retasada en 2100

tipo para la subasta. Núm. 502 del inventario. Otra haza procedente de los Propios de Priego, sitio Dehesa Nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras de este caudal, el camino de Campos y D. Juan de Dios Gimenez. Se compone de 4 fanegas, equivalentes á una hectarea, 80 areas y 40 centiareas. Está arrendada á Antonio Molina Garcia en renta anual de 25 rs.; capitalizada en 562,50 y retasada en 3400

tipo para la subasta. Núm. 527 del inventario. Otra haza procedente de los Propios de Priego que radica al sitio Dehesa Nueva de Campos, término de la misma; linda con pedrizas de la sierra de Azores, el camino viejo de Campos, tierras de este caudal y D. Fernando Zurita. Se compone de 6 fanegas segun el inventario y 13 y 6 celemines segun el certificado, equivalentes á 6 hectareas, 8 areas y 87 centiareas, de las que 8 fanegas son de pedrizas inculcas y las 9 y 1/2 restantes en 4 pedazos. Está arrendada á José Garcia Castro en renta anual de 60 rs.; capitalizada en 1350 rs. y retasada en 2020

tipo para la subasta. Núm. 532 del inventario. Otra haza procedente de los Propios de Priego, que radica al sitio Dehesa Nueva de Campos, término de la misma; linda con tierras de este caudal y pedrizas. Se compone de 5 fanegas y 6 celemines segun el inventario y de 7 fanegas segun el certificado, equivalentes á 13 hectareas, 15 areas y 71 centiareas de las que 1 1/2 fanegas son de pedrizas. Está arrendada á Manuel Gonzalez Medina en renta anual de 60 rs.; capitalizada en 1350 y retasada en 2100

tipo para la subasta. Núm. 625 del inventario. Otra haza procedente de los Propios de Priego; que radica en la vereda Real de Almarcha, término de la misma; linda con tierras de Doña Dolores Valdecazar y otras de este caudal. Se compone de 1 fanega y 10 celemines de tierra, equivalentes á 82 areas y 68 centiareas. Está arrendada á Manuel Campaña en renta anual de 10 rs.; capitalizada en 225 rs. y tasada en 200 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 225

Núm. 628 del inventario. Otra haza procedente de los Propios de la Villa de Priego, que radica al sitio vereda Real de Almarcha, término de la misma; linda con tierras de este caudal, D. José Maria la Puerta y D. Juan de Dios Gimenez. Se compone de una fanega segun el inventario y de 2 y 3 celemines segun el certificado, equivalentes á 1 hectarea, 1 area y 47 centiareas con 27 chaparras. Está arrendada á Juan de Dios Gimenez en renta anual de 8 rs.; capitalizada en 180 rs. y tasada en 550

tipo para la subasta.

Núm. 629 del inventario. Otra haza procedente de los Propios de Priego, que radica al sitio vereda Real de Almarcha, término de la misma; linda con D. José Maria la Puerta, Josefa Aguayo y tierras de este caudal. Se compone de 1 fanega y 6 celemines segun el inventario y de 5 celemines segun el certificado, equivalentes á 18 areas y 79 centiareas con 3 chaparras. Está arrendada á Josefa Aguayo en renta anual de 6 rs.; capitalizada en 135 rs. y tasada en 100 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 135

(Se continuará.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

San Ildefonso 31. S. M. la Reina se ha servido señalar el día 4 del próximo mes de setiembre, para hacer su anunciada visita al Colegio de Artilleria de Segovia.

Vigo 31. El vapor-correo *Euro-pa* que llegó ayer aquí con la correspondencia de América, sale esta tarde á las siete para la Coruña. La correspondencia quedará hoy mismo despachada.

El 30 debían hallarse ya cinco buques de guerra españoles á la vista de Ceuta y otros dos cruzando delante de Melilla.

Puede decirse que el cólera se halla circunscrito á Cartagena, donde presenta alguna intensidad; en Murcia y demás pueblos de la provincia, son contados ya los casos.

Los moros seguían hostilizando fuertemente la plaza de Ceuta á la fecha de las últimas noticias: al retirarse nuestro cónsul, un agente del gobierno le ofreció todo género de satisfacciones, y manifestó haberse dictado órdenes repetidas para que se retirasen los moros: pero si en circunstancias normales la autoridad del Emperador es menospreciada por las tribus bárbaras que circundan á Ceuta, mucho mas lo será hoy que se halla gravemente enfermo, y el estado dividido por mil sordas intrigas.

Se ha descubierto en Málaga una fábrica de moneda falsa, de cuyas resultas se hallan presos é incomunicados en la cárcel pública, tres de los que en ella ejercían su industria.

Por complemento de las fuerzas de tierra que se envían á enviarán al Africa para obtener la debida satisfaccion de los marroquies, se reunirá en las aguas de Tánger, desde luego, una escuadra española compuesta de un navio, de dos fragatas, de una corbeta, del vapor *Isabel II*, su fuerza de 500 caballos; del vapor *Nuñez de Balboa*, de 350 y hasta 8 vapores mas.

S. M. la Reina, á quien con justísimo fundamento, empiezan los pueblos á dar el nombre de la *beneficencia*, ha mandado á Murcia considerables limosnas para socorrer á las familias que mas han sufrido por el cólera y por la pobreza.

El cólera, segun los despachos telegráficos va desapareciendo hasta en Cartagena y en Murcia: no hubo el 29 sino tres atacados.

La noticia de haber concedido el gobierno, autorizacion á Mr. Perry para colocar el cable submarino que ha de unir á España y Cuba pasando por aquellas islas, ha causado en las islas Canarias el entusiasmo que es fácil comprender en quienes hoy, aislados de Europa, van á verse en instantánea comunicacion con ella.

Las autoridades de Barcelona han adoptado últimamente varias medidas para evitar en lo posible la mendicidad, á consecuencia de las cuales han sido conducidos á los establecimientos de beneficencia muchos mendigos y lisiados, de esos que recorren las calles procurando escitar la compasion pública, poniendo de manifiesto deformidades de la naturaleza, heridas ú otras cosas repugnantes. Pocos de ellos son vecinos de Barcelona y ni aun de ninguna de las provincias catalanas.

El gobernador civil de la provincia de Vizcaya ha multado á la empresa de toros de Bilbao en la cantidad de mil reales, por haber espendido mas billetes que los debidos en la última corrida.

La salud pública sigue mejorable en casi todos los pueblos de la provincia de Valencia, siendo la mejor estadística saber, que en 37 días una sola defuncion hubo en el hospital de Vinaroz de un pobre enfermo tiempo há: tranquilidad mucha y en cambio un calor sofocante.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Turin 30. Las elecciones en la Rumania se han verificado con el mayor orden.

En Génova y aquí se ha recibido con gran solemnidad la diputacion encargada de traer al Rey el voto de anexion de Toscana.

Esta diputacion debe llegar de un momento á otro.

Aquí nadie duda de la aceptación.

Viena 30. El conde de Grúne, primer ayudante de campo del Emperador, ha recibido licencia de un año. Esta simulada desgracia del conde Carlos de Grúne, ha sido bien recibida por los liberales, que con ella han cobrado esperanzas.

Austria se muestra menos contraria á un Congreso europeo.

Paris 30. En los círculos políticos se aprueba aquí la energía que manifiesta el gobierno español contra los moros del Riff.

En los círculos diplomáticos mejor informados, no se cree en la restauracion de los duques italianos.

El ejército de Italia pasará en ella el invierno.

Se han enviado instrucciones de aquí y de Viena á Zurich, para que la conferencia limite sus cuestiones y active sus trabajos.

Bolonia 31. Terminadas ya las elecciones, la Asamblea se reunirá mañana.

Las tropas que se han hecho avanzar hácia Cattolica, serán reemplazadas.

zadas en Bolonia por cuerpos toscanos. Reisel y algunos otros diplomáticos que han llegado últimamente, asistirán a las deliberaciones de la Asamblea.

Marsella 31. Las últimas noticias de Nápoles, anuncian que se habían hecho en aquella capital nuevas y numerosas prisiones.

La cuestion del Congreso sigue preocupando mas que nunca a la diplomacia europea. Hasta ahora, la opinion del gabinete de Viena parece no ha cambiado: Austria insiste en su negativa de someter el arreglo definitivo de los asuntos de Italia, a la decision de las grandes potencias. Por otro lado insiste Rusia, cerca del gabinete de Viena, en la necesidad de un Congreso. Estos últimos días ha sido encargado M. de Balabire de entablar negociaciones, sobre esta cuestion con el conde de Rechberg. Por último, segun la Gaceta de Colonia, habian llegado a Viena despachos de Paris, en los que el gabinete francés expresaba a su vez la conviccion de que el mejor medio de arreglar la cuestion italiana seria la reunion de un Congreso.

El duque de Osuna, embajador de España en Rusia, ha pasado por Berlin de camino para Paris.

El general Garibaldi, despues de haber tomado el mando de la 11.ª division del ejército de Italia, formada por el ejército de Toscana, ha ido a Módena para pasar revista a las tropas de este ducado. El general se mostró muy satisfecho del espíritu, actitud y disciplina de estas tropas.

Escriben de Paris que la division naval inglesa del mar Rojo va a ser reforzada con mayor número de buques. La escuadra británica no disminuye sus armamentos, si bien lo hace con cierta parsimonia. En Francia, al paso que se desarmen los navios de Tolon, se estudian y ensayan nuevos medios de abordaje, defensa y destruccion. La fundicion de artilleria se sigue con actividad en todos los establecimientos del ramo, procurándose ir mucho mas adelante en este asunto, que todo lo conocido en los demás paises.

Gacetilla.

—INCENDIO.—En la madrugada de anteayer se prendió fuego en la ventana de una casa de la calle de las Campanas: afortunadamente por el aviso de un transeunte pudo con tiempo evitarse que las llamas se extendiesen mas.

—POR EL MAL PISO.—Anteayer dió una mujer una caída en la Juderia resultándole varias contusiones.

—NOMBRAMIENTO.—Parece que ha sido nombrado D. José García Cabello, abogado de Beneficencia de esta Capital.

—LLAMAMIENTO.—El Juzgado de la izquierda de esta capital interesa la presentacion de José Leiró, contra quien se procede por heridas a Francisco Osejo.

—DATOS.—Hé aquí el precio medio que han tenido los caldos en esta provincia durante la primera quincena de Agosto último: arroba de aceite 47 rs. y 26 cts. de vino 26 y 33 y de aguardiente 66 y 36.

—CURSO ACADÉMICO.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha determinado que por regla general en consideracion a lo cálido del clima de esta Ciudad, el curso académico se abra todos los años en el Seminario de San Pelagio el día 15 de Setiembre para los latinos y humanistas, y el día 1.º de Octubre para los filósofos, teólogos y canonistas, y concluya el 31 de Mayo para estos, y el 30 de Junio para los primeros.

—CONOCEN SUS INTERESES.—En Jaen se hacen esfuerzos extraordinarios para ponerse en comunicacion férrea con la linea general de Andalucía. La comision nombrada para activar esta idea, salió el 21 con un ingeniero a reconocer la curva que pudiera proyectarse para llevar el trazado por la cuenca del Guadalbullon a Torredongimeno, valle del salado y Arjona hasta Andujar, y segun parece, no hallaron grandes dificultades que vencer. El 24 por la mañana la comision celebró una junta con los mayores contribuyentes de la provincia, todos los que manifestaron hallarse dispuestos a hacer los mayores sacrificios, y revisieron a la comision con nuevos y los mas amplios poderes. Y el 25, por último, se verificó otra junta a la que asistieron el cuerpo municipal, la diputacion, los representantes de todos los municipios de la provincia, y gran número de propietarios y capacidades.

—TAL SERÁ CUAL.—Mañana se casa Andrea con su amante Timoteo, ella es sumamente fea y el horroroso de feo. ¡Oh ceguedad espantosa! Ambos con grato alborozo, Timoteo la llama hermosa y ella le encuentra buen mozo. Al ver esta anomalia bien podemos exclamar: «Verdad es que Dios los cria y ellos se suelen juntar».

—BUENA VISTA.—Un ciego muy cachazudo, cualidad que no es muy comun en los ciegos, al volver una esquina tropezó con una piedra que estaba tendida en medio de la acera y cayó de boca. Acudió a levantarle la gente que pasaba y enderezándose el ciego exclamó: esto me sucede por salir a la calle de noche. ¡Cómo de noche, le dijeron, si son las doce del día!—¡Las doce del día, replicó el ciego, no puede ser: porque ahora mismo acabo yo de ver las estrellas».

—CHÚPATE ESA.—¡Ah! hechiceras mujeres que con sonrisas, el hilo vais gastando de nuestra dicha. ¡Quién me dijera, que la que ayer me amaba hoy me desdena!

—Yo, que en tus bellos ojos bebí el veneno de un amor que me abrasa dentro del pecho, hoy solo miro que tú ya no me miras cuando te sigo.

—Es que yo amores solo niña te daba, y es moneda muy vieja que ya no pasa; y por los cuartos, me das por un viejo patibulario. Permite el cielo, niña, que si te casas, necesite tu esposo de cata-

plasmas; y tristes noches pases dándole friegas en los riñones.

Que si al balcon te asomas pasemos todos los que antes te digimos ¡ay! ¡cuál te adoro! y al retirarte, encuentres a ese viejo y nos compares.

Que de día te aqueje nuestro recuerdo, y a tu lado de noche sueñes con vernos; y te despierte tu adltere pidiendo paños calientes.

Y que al fin te enamores de un cocinero, que pague tu cariño con el desprecio. Y así me vengue, del daño que hoy me causas con tus desdenes.

—NO EMPINAR EL CODO.—El doctor Calmeil, médico de la casa de locos de Charenton (Francia,) ha publicado un folleto probando que la embriaguez produce la demencia: de 178 dementes que en 1858 entraron en Charenton, 60 se veian reducidos a tan deplorable estado por el abuso de los licores. Entre otros casos cita el siguiente:

El boticario G.... renunció a su profesion a los diez años de ejercerla y abrió un establecimiento de bebidas.

En febrero de 1858, despues de una orgia, se quejó de pesadez en la cabeza y de debilidad en la vista: sordos ruidos atormentaban sus oídos y sentia grandísima flaqueza en brazos y piernas. Perdió el apetito, despertó en él una sed insaciable y huyó de él el sueño. Finalmente, el desdichado empezó a ver soldados, ratas, ratones y alambres eléctricos que le hacian hablar. Creia manejar el oro a manos llenas, y al mismo tiempo aseguraba que se habia declarado en quiebra; y que el tribunal le habia castigado como culpable de robo, de embriaguez, etc., etc.

Este primer ataque de locura le duró diez y ocho dias. Restableciéndose al fin, pero continuó sintiéndose muy triste hasta el mes de agosto.

El 15, sin haber cometido escaso alguno (acostumbraba beberse cuatro ó cinco copas de aguardiente cada dia con sus parroquianos), sintió un segundo ataque, presentándose los mismos sintomas que la primera vez, aunque complicados con estremecimientos nerviosos.

Condujéronle a Charenton, y al mes que hubieron desaparecido los sintomas del envenenamiento alcohólico, recobró la razon y la conservará si se abstiene de beber licores fuertes.

Como se vé, la embriaguez puede prolongarse, convertirse en permanente y durar un mes... hasta años.

Afortunadamente en España no acostumbran las gentes del pueblo a beber los licores que tales efectos producen en Francia: si el vino tuviera igual propension, España seria un pais de locos.

Boletín religioso.

Hoy. S. Sandalio, mártir de Córdoba.

—Hoy reza la iglesia del mismo Santo con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Pedro Alcántara, en sufragio de la Sra. Marquesa viuda de Lendinez.

—Octavo día de novena de Sta. Rosa

de Viterbo, en la iglesia de S. Pedro de Alcántara, por el V. O. T., a las cinco y media de la tarde.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 30 de Agosto — 3 por 100 consolidado a 43,40. Interés a 35 50 — Deuda del personal 14,10.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 1.º de Setiembre a igual hora del 2 del mismo.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Fernando Luque.	16	a 55
Diego Perez.	10	a 52
Alfonso Gordillo.	28	a 52
Juan Gomez.	22	a 50
Antonio Gordillo.	16	a 52
Juan Velasco.	13 1/2	a 54 1/2
Antonio Jesus.	8	a 52
Antonio Rivas.	9	a 51
Martin Montilla.	11	a 51 3/4
Pedro Sillero.	24	a 52

CEBADA.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. José Serrano.	11	a 31
José Gutierrez.	6	a 31

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Rafael Molina.	13	a 51
El mismo.	13	a 52 1/2
El mismo.	13	a 51 1/2
José Molina.	39	a 53 1/2
Mateo Rubio.	21	a 53
Francisco Lara.	100	a 53
Ildefonso Valle.	24	a 51 1/2
Francisco de Lora.	27	a 54 1/4
Manuel Losada.	100	a 53 1/4

CEBADA.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. José Ruiz.	20	a 31
	53	a 29

—Aceite dentro de la ciudad a 61 id. en los molinos a 49. Jabon blando, a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra.

—SEVILLA 31 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 44 a 68. — Cebada de 32 a 34. — Fuera de la alhondiga: Trigo, de 47 a 60. — Cebada de 00 a 33. — Aceite en la Calzada de 00 a 50, para el consumo a 49.

—MÁLAGA 29. — Trigo de 56 a 63. Cebada de 29 a 34. Maiz a 58. Garbanzos de 50 a 70. Habas de 42 a 43. Yeros de 00 a 50. Alpiste de a 100. Aceite de 48 a 50 rs. arroba.

—GRANADA 24. — Alhondiga. — Trigo de 46 a 54. — Cebada de 28 a 31. — Garbanzos a 37.

—JAEN 25. — Trigo de 44 a 53. Cebada de 26 a 27. Habas de 30 a 34. Aceite de 52 a 56.

—JEREZ 30. — Trigo de 60 a 65. Cebada de 33 a 34. Garbanzos de 75 a 120.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Faustino García Tena Editor

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

JABON DE LA BELLE EPOQUE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París.
PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 10.

Este Jabón, cuya base es el principio activo de la digitalis, se emplea en el modo más ventajoso para curar la enfermedad del corazón y las diversas hidropesías, pues es a la vez un sedante y un energético. Al mismo tiempo, no fatiga el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas del pecho, contra las cuales obra del modo más dinámico.

Estas preciosas propiedades, acreditadas por veinte años de experiencia, han hecho de este medicamento casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Srs. Profesores de la Facultad de medicina de París, Andral, Bouillaud, Cottereau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resalta en la acción tan y es tan facultativo, que el Jabón de la Belle Epoque es el modo más victorioso.

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidrotorax o hidropesía de pecho, o en cualquiera otra hidropesía general o parcial.

Los catarrs pulmonares, los enfriados, las bronquitis, el asma nervioso, los ruidos fuertes.

La hemoptia o espasmo de sangre.

La afonía o extinción de voz.

Cada botella de Jabón de la Belle Epoque se halla revestida de rotulos de cartón sólido con una capsula y una etiqueta firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS.

Casa del Sr. JABONNET, r. Bourbon-Villeuve, 10.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Caliz calle de S. Francisco

43, a los Sres. Tacconet y compañía La

venta al por menor en Córdoba-Raya.

Granada Miguel Delgado, Jimenez

Torres Sevilla Lopez Blesa y compañía.

droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

—VENTA. La de un elegante bré acabado de construir de lo mejor que hasta el día se ha presentado en esta capital, y la de un docar de cuatro asientos para un solo caballo.

Las personas que se interesen en su adquisición pueden pasar a verlos, Carrera del Puente número 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño don Alfonso Maroto.

—ARRENDAMIENTO.

Para desde 1.º de Enero de 1860 se arrienda a pasto y labor el cortijo de Fontalba de los Abades, situado en la campiña y término de esta Ciudad, y compuesto de 146 fanegas de tercio. Las personas que quieran interesarse en dicho arriendo acudirán a la subasta privada que se verificará en la casa número 13 calle alta de Jesús Crucificado de esta ciudad de Córdoba el día 7 del próximo mes de Setiembre a las diez de su mañana. 5-5

—CARRUAJES. Salen para Lucena, Antequera y Málaga, de D. Alfonso Maroto, todos los miércoles y sábados por la tarde, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despachan en la Carrera del Puente número 70.

—AGUA. Se enjena cierta cantidad de agua potable, en las inmediaciones a la estación del ferrocarril y del Paseo de la Victoria: las personas que deseen su adquisición podrán enterarse de D. Angel Bonilla, calle del Realejo número 28 encargado a el efecto. 4-3

—APRENDICES. En la Imprenta y Litografía de D. Faustino García Tena, se necesitan aprendices que se dediquen a algunos de los distintos ramos que abraza el establecimiento.

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que desee verlo podrá pasar a casa de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos número 8.

ELIXIR del Dr. GUILLIÉ el único auténtico preparado por PABLO GAGE

En París, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 13.

Extracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combatirlas eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillié etc.

Los antiguos, que habían dado a las Flemas el nombre de Phlegma, la definían un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas para alimentarse y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen a aumentar la secreción de este humor y alterar su naturaleza primitiva; por consiguiente es difícil conocer la medida que debe influir su producción inmoderada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestión y la circulación de la sangre, las funciones del corazón y de los pulmones; del estómago, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo de los aparatos glandulosos y linfáticos etc. Citando algunas de estas afecciones nos será fácil hacer comprender que servicios tan grandes debe hacer el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las Flemas, y hasta en las de descompensación de las funciones.

En general estas afecciones son el resultado de una inflamación de materia flemosa en el tejido mismo del pulmón y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se halla desarrollada en el pulmón de resultados de una inflamación producida por un resfriado, la traqueítis se halla obtenida, el pulmón no se dilata y la respiración se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar ese humor flemoso con el auxilio de los congestivos, y el Elixir de Guillié auxiliado si no se le administra prontamente el Elixir de Guillié, para suplir a los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

El Elixir de Guillié, que está atravesado por una capilaridad infinita de vasos sanguíneos, linfáticos y nerviosos en una membrana mucosa que desmenuzándose en un líquido viscoso, cuya función es el conservar este órgano en su estado de elasticidad y de movilidad. El Elixir de Guillié como por una causa cualquiera se desarrola una inflamación, sea en los vasos sanguíneos, linfáticos, o en la membrana mucosa, o en el cerebro, y inmediatamente hay estancación en la mucosa poco después se desarrolla la flegma. No hay más que un medio de impedir el desarrollo de esta flegma, y es el Elixir de Guillié, antes, durante y después del acceso, para impedir que la inflamación se desarrola, o para impedir la absorción por una derivación pulmonar sobre el tubo intestinal.

Para la venta únicamente al por mayor, dirigirse a la calle de S. Francisco número 13, a los Sres. Tacconet y compañía, quienes venden bajo las mismas condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar. Venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

—DOLOR DE MUELAS.

El bálsamo de quina de Pablo Gage, el más eficaz, destruyendo la caries, y ceterizando al mismo el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. Tiene un olor agradable. Véndese a 10 rs.

EFFECTOS DE ESCRITORIO.

BARATO EXTRAORDINARIO.

Tratando de dar salida a los muchísimos efectos de esta clase aglomerados en el despacho calle de la Librería número 4, se expenderán desde el día con una extraordinaria rebaja, y como prueba de ello, se han organizado varios lotes, a los módicos precios que siguen.

Por 4 reales.

Se dará una mano sencilla de papel de Tolosa. Un paquete de sobres.

Una barra de laere. Media docena de plumas de acero, con su mango. Una pasilla de collar de boca.

Por 8 reales.

Media caja de papel blanco ondulado. Dos paquetes de sobres. Una barra de laere. Una docena de plumas de acero, con su mango. Goma para borrar.

Por 19 reales.

Una caja de papel ondulado. Una caja de sobres vergé. Una barra superior de laere. Una docena de plumas de acero, con su mango. Un bote de grasa. Un cortá, lúmas.

Por 40 reales.

Una caja de papel superior de la clase que se quiera elegir. Unid. de sobres correspondientes. Una elegante carpeta. Una caja de plumas de acero con su mango.

Por 100 reales.

Un púmpite. Una elegante escribanía. Una caja de papel superior y otra de sobres a elección del consumidor. Una caja de plumas superiores de gutta percha, con su mango. Un libro de memoria.

Además se expenden sueltos todos estos objetos y otros muchos con la misma baja en los precios.

Capsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en doce días, por medio de este medicamento, el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigese rigorosamente en cada frasco el sello, firma y rubrica de Borrell hermanos. MADRID, laboratorio químico, calle Mayor número 17. — BARCELONA, calle del Asalto, número 12. — CORDOBA, botica de Montilla: Ochoa, Baza, Linarez, Fernandez, Valdepeñas, Bermejo, Manzanares, Carpeña, Andujar, Romero, y Cerillo.

—PERIODA. Se han estraviado de la bolsa de una góndola dos vasos de plata, uno estrecho y la boca muy ancha con un filete de duro mejicano, y el otro mas ancho con una espiga por arriba y en el suelo dos iniciales de S. B. Se suplica a la persona que lo tenga se sirva entregarlos en la redacción de este periódico donde se le gratificará.

4-3

—COLOCACION. Dos jóvenes desean encontrarla con unos señores o señoras a quien servir, uno de ellos es herrador y quiere de den horas de clase, y el otro es sastre; en el parador de la plaza de la Magdalena, darán razón.

—VENTA. Se desea vender un tiro de caballos negros, abier-tos y bien amañados. En la redacción de este periódico darán razón.

4-3

—VENTA. La de la casa

número 7 situada a la entrada de la calle de S. Pablo, como se baja de S. Salvador a la izquierda y frente de la fuente. La persona que quiera interesarse en la adquisición de esta finca de libre procedencia, podrá dirigirse a don Mariano de Barcia que vive calle de Almona, calleja sin señal número 4.

—REZO. Misas propias de

los santos de Córdoba, oficina del Beato Francisco de Posadas, y oraciones pro matre pugnante. Se hacen de venta en el despacho de este periódico.

—VENTA DE ALAMOS

NEGROS DEL LAGAR DEL ROSAL.

En la sala de sesiones de las Escuelas Pías de esta ciudad a las once de la mañana del Miércoles 7 del corriente mes, se han de vender en pública licitación 587 pies de álamo negro de mayor calibre que comprenden desde varales, limones, ejes y tiros en las tres suertes que se expresarán del lagar del Rosal, cuyos palos han sido señalados con la letra S. y un chaspon.

164 pies en el primer tranco comprendido a la izquierda de la vereda que vá a la Vizcondesa en lo que se conoce por llano del Rosal, con inclusión de la cerca de las Zahurdas y pedruzcos adyacentes.

301 pies en el segundo tranco que comprende desde la cerca que baja de las cocheras, la conada abajo, dentro y fuera de la cerca, el arroyo de Guadarrama principiando cerca de su nacimiento y las alamedas que circundan lo que se llama huerta.

122 pies en el tercer tranco que comprende el arroyo de la Hacienda de Balderrama y otros puntos mas ó menos cercanos a él.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en su adquisición. Córdoba 1.º de Setiembre de 1859. El Secretario del establecimiento, Rafael Viguera.

4-1

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que desee verlo podrá pasar a casa de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos número 8.

8-2

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que desee verlo podrá pasar a casa de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos número 8.

8-2

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que desee verlo podrá pasar a casa de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos número 8.

8-2

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que desee verlo podrá pasar a casa de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos número 8.

8-2

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que desee verlo podrá pasar a casa de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos número 8.

8-2

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que desee verlo podrá pasar a casa de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos número 8.

8-2

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que desee verlo podrá pasar a casa de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos número 8.

8-2

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que desee verlo podrá pasar a casa de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos número 8.

8-2

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que desee verlo podrá pasar a casa de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos número 8.

8-2

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que desee verlo podrá pasar a casa de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos número 8.

8-2

—VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que desee verlo podrá pasar a casa de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Paraísos número 8.

8-2